

RENDICIÓN DE FONDO FIJO

N°Solicitud	32	Fecha	10/03/2023
Solicitante	GRETTEL NELLY ECHEVERRIA TORRES	Tiempo de Atención	[22 día(s) hábiles(s)]
Mesa Ayuda	RECURSOS FINANCIEROS	Tipo Solicitud	RENDICIÓN DE FONDO FIJO

Datos Solicitud

Unidad	UNIDAD DE GESTIÓN DE PERSONAS Y REMUNERACIONES	Ubicación	SUBDEPTO. DE GESTION Y DESARROLLO DE LAS PERSONAS
Estado	TRAMITADO		
Solicitante	GRETTEL NELLY ECHEVERRIA TORRES	Rut	[REDACTED]
Cargo	ANALISTA AREA DE APOYO	Escalafon	ADMINISTRATIVO
Aprobado por	NATALIA ISABEL LABRAÑA PLAZA		RENDICIÓN DE FONDO FIJO
Motivo	ATENCIÓN PARTICIPANTES DE TALLER DE CAPACITACIÓN MUJERES Y PANDEMIA		

Solicitud Inicial

Código	2023	Año	10	Total	200.000
--------	------	-----	----	-------	---------

Detalles

Fecha	Tipo Documento	Proveedor	Total	Cuenta/Cod.Presupuestario
08/03/2023	966771270 BOL Boleta	761349465 LIDER	57.520	ALIMENTOS Y BEBIDAS 22-01-001
Observacion:				

Detalle Rendición

Monto	Total Asignado	200.000
	Total Rendición	57.520
Menos	Total Retención	00
	Saldo a Rendir	57.520
Saldo a Pagar		57.520

Resumen Cuentas

Código	Nombre	Total
22-01-001	ALIMENTOS Y BEBIDAS	57.520
		Total:57.520

Observaciones

Archivo	Detalle	Nombre
SI		GRETTEL NELLY ECHEVERRIA TORRES
SI		GRETTEL NELLY ECHEVERRIA TORRES
SI	adjunta res 283 que autoriza capacitacion	NATALIA ISABEL LABRAÑA PLAZA
	Estimada(o), se informa que el monto de la rendición de su fondo fijo, fue transferido el día 21-03-2023.	GRACE EVELYN SILVA ROJAS

Seguimiento

Descripción	Nombre Completo	Fecha
Solicitud de Rendicion Creada	[REDACTED] GRETTEL NELLY ECHEVERRIA TORRES	10-03-2023 13:07:17
Enviado a Contabilidad para revisión ✓	[REDACTED] NATALIA ISABEL LABRAÑA PLAZA	15-03-2023 16:07:11
Enviado a Tesorería para revisión ✓	[REDACTED] DANIEL ANTONIO MUÑOZ MATUS	15-03-2023 16:52:31
Solicitud Tramitada ✓	[REDACTED] GRACE EVELYN SILVA ROJAS	21-03-2023 17:34:00

Devengo

ID Devengo	Fecha Devengo
706	15/03/2023

Sigfe

ID Pago	Fecha Pago	Forma de Pago	Num. Documento	Fecha Documento
egreso 102	21/03/2023	Transferencia	1076	21-03-2023

ADMIN.DE SUPERMERCADOS EXPRESS LTDA
AV.PDTE.EDO.FREI MONTALVA 8301,QUILICURA
RUT : 76.134.946-5
SUC: SAN MARTIN #37

SANTIAGO CENTRO - SANTIAGO
GRANDES ESTABLECIMIENTOS VENTAS DE ALIM.
COMERC.POR MENOR DE DIARIOS Y REVISTAS
OTROS TIPOS INTERMEDIACION MONETARIA NCP
VTA. POR CTA. DE WALMART CHILE S. A.

Bol. Electronica: 000966771270 Caja: 0093
Fecha: 08/03/2023 Hora: 11:47:25

7798160461771 BOLSA PLA GR	\$ 1.590
CODIGO: 7802230081162	
5X1.070 GALLETA KUKY	\$ 5.350
CODIGO: 7802230086952	
5X690 PDQ TRITON	\$ 3.450
RF Lleve N x \$	-760
CODIGO: 7802215502545	
2X450 GALLETA TUAR	\$ 900
CODIGO: 7802215502262	
3X450 GALLETA TUAR	\$ 1.350
CODIGO: 7802230082510	
3X1.390 GALL ALTEZA	\$ 4.170
RF Precio Antes Ahora	-1.170
CODIGO: 7802230082527	
2X1.390 GALLETA ALTE	\$ 2.780
RF Precio Antes Ahora	-780
CODIGO: 8801055709274	
3X8.420 N FINA 200GR	\$ 25.260
7801810140541 LIPTON RC100	\$ 5.150
CODIGO: 7804918401835	
2X2.750 STEVIA 180ML	\$ 5.500
7804918401811 SUCRA 180ML	\$ 2.150
CODIGO: 7801505231912	
2X1.290 AZUCAR 1KG	\$ 2.580

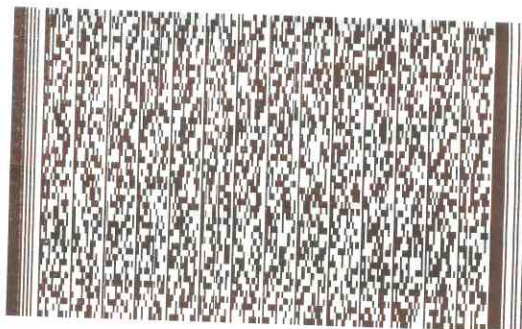
SUBTOTAL	57.520
TOTAL AFECTO \$	48.336
TOTAL EXENTO \$	0
TOTAL IVA(19.0%)\$	9.184
TOTAL \$	57.520

EFFECTIVO 60.000
VUELTO 2.480

TOTAL NUMERO DE ARTIC VEND = 30

=====
** MI CLUB **
=====

!NO PIERDAS MAS PESOS!
!Junta, canjea y ahorra cuando quieras con
Pesos Mi Club! Inscribe en miclublider.cl
=====



Timbre Electronico SII Res. 85 de 2011
0091 0689/093/225 08.03.23 11:47 AC-00
ATENDIDO POR : User_Virtual SC093

I T D E O

**AUTORIZA PAGO DE INSUMOS PARA
LA CHARLA MOTIVACIONAL GÉNERO,
MEDIANTE FONDO FIJO.**

RESOLUCIÓN EXENTA N° 286

SANTIAGO, 09 MAR 2023

VISTO: lo dispuesto en la Ley N° 21.516, que aprobó el presupuesto del Sector Público para el año 2023; en el artículo 109 y demás pertinentes del DFL N°1, de 2005, de Salud, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del DL N° 2.763, de 1979, y de las Leyes N°18.933 y N°18.469; en el DFL N° 1/19.653 de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en la Ley N°19.880 que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; en la Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento contenido en el Decreto Supremo N°250, de 2004, del Ministerio de Hacienda, y sus posteriores modificaciones; la Resolución Exenta SS/N°653, del 3 de septiembre de 2020, sobre delegación de facultades; la Resolución Exenta RA 882/106, del 7 de agosto de 2020, de la Superintendencia de Salud, que nombra a la persona que indica en el cargo de Jefe del Departamento de Administración y Finanzas; en las Resoluciones N°s 7 de 2019 y 14 de 2022, ambas de la Contraloría General de la República, y

CONSIDERANDO:

1° Que, mediante solicitud de compra N°130, de fecha 6 de marzo de 2023, la Unidad de Desarrollo Organizacional y Calidad de Vida, como unidad requirente de esta Superintendencia, ha solicitado la compra de insumos para la realización de la charla motivacional género, a realizarse el día 9 de marzo del presente año, en el auditorio de las dependencias de la Superintendencia.

2° Que, debido a la necesidad de contar con los insumos y para realizar la entrega oportuna de estos, se realizó una compra, menor a 3 UTM. Dicha compra fue pagada con el fondo fijo que entregó el Subdepartamento de Gestión y Desarrollo de Personas, de acuerdo con el siguiente detalle de precios unitarios e identificación de la boleta:

Detalle compra a proveedor Lider:				
N° de boleta	Cantidad	Descripción	Precio unitario	Precio total IVA incluido
966771270	5	Galletas Kuky	\$1.070	\$5.350
	5	Galletas tritón	\$538	\$2.690
	5	Galletas tuareg	\$450	\$2.250
	5	Galletas Alteza	\$1.000	\$5.000
	3	Café Nescafé fina selección 200gr	\$8.420	\$25.260
	2	Endulzantes stevia 180 ml	\$2.750	\$5.500
	1	Endulzante sucralosa 180 ml	\$2.150	\$2.150
	2	Azúcar 1kg	\$1.290	\$2.580
	1	Caja de té Lipton negro 100 bolsitas	\$5.150	\$5.150
	1	Bolsa Plástica	\$1.590	\$1.590
Total IVA Incluido				\$57.520

Unidad de Adquisiciones

3° Que, sin perjuicio de lo anterior, cabe señalar que de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 53 lera b) del Reglamento de la Ley N°19.886, las contrataciones directas, inferiores a 100 UTM, con cargo a los recursos destinados a operaciones menores (caja chica), siempre que el monto total de dichos recursos haya sido aprobado y se ajuste a las instrucciones presupuestarias correspondientes, se pueden llevar a cabo por fuera del sistema de información de compras y contratación pública.

4° Que, en base a las consideraciones anteriores y disposiciones legales pertinentes, dicto la siguiente;

RESOLUCIÓN:

1° AUTORIZÁSE el gasto por la suma de \$57.520.- (cincuenta y siete mil quinientos veinte pesos) impuestos incluidos, correspondiente a la compra de insumos para la realización de la charla motivacional género, al proveedor **ADMINISTRADORA DE SUPERMERCADOS EXPRESS LIMITADA, RUT 76.134.946-5**, de acuerdo al detalle de la boleta electrónica N°000966771270.

2° IMPÚTESE el gasto que irrogue la presente contratación al siguiente ítem del presupuesto vigente aprobado para esta Institución:

22.01.001 ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA PERSONA

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE EN WWW.SUPERSALUD.GOB.CL



" POR ORDEN DEL SUPERINTENDENTE"

RODRIGO SIERRA CONTRERAS
*** JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**
SUPERINTENDENCIA DE SALUD

FPV/CRV/CCM/MUT/DGB/dgb
(tt)

DISTRIBUCIÓN:

- Subdepto de Finanzas y Contabilidad
- Subdepto. De Tecnologías de la Información
- Unidad de Adquisiciones
- Oficina de Partes